PROGRAMA GENERAL

DE LOS

FESTEJOS PÚBLICOS

QUE EN HONOR

DE NTRA. SRA. DEL PILAR

SE CELEBRARÁN EN ZARAGOZA

LOS DIAS

11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 19

DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE ZARAGOZA

Y

COMISION PARTICULAR DE FESTEJOS

CON MOTIVO DE LAS PRÓXIMAS

FIESTAS DEL PILAR.

El Ayuntamiento de esta capital, asociado de una Junta especial nombrada al efecto, ha organizado los festejos que deben celebrarse durante el próximo mes de Octubre; mas ya que para llevar á cabo esta empresa se ha pedido el apoyo moral y material del vecindario, oportuno parece que se le signifique cuál ha sido el criterio general en este asunto.

Esos festejos son de dos clases: unos religiosos, otros profanos. Las solemnidades religiosas no son de la especial competencia del Ayuntamiento y comision particular; pero eso no obsta para que de ellas se hayan ocupado, ya porque son la causa eficiente y el fundamento histórico de los festejos profanos; ya porque al procurar su realce y brillantez, les ha parecido responder á una exigencia tácita del sentimiento religioso de este noble pueblo aragonés, ya, en fin, porque este sentimiento se halla encarnado en las tradiciones de Zaragoza y forma parte muy principal de su famosa nombradía.

En cuanto á los festejos profanos, no sólo se ha procurado armonizar la economía con la novedad y atractivo, sino que, no perdiendo de vista su

orígen, ha parecido del caso ofrecer uno de ellos exclusivamente á la piadosa tradicion de la Excelsa Patrona de este pueblo y á la memoria de la adoracion que le ha rendido y le rinde la gente española en todos los tiempos y en todos los ámbitos de nuestra pátria.

Aquí terminaria esta breve introduccion; pero el 12 de Octubre, si es fecha muy señalada para Zaragoza, lo es tambien de muy alta gloria para España, de una gloria que nadie en el mundo le disputa y que sólo á España corresponde. Ese dia surgiendo un Nuevo Mundo del seno misterioso de los mares ante la vista absorta de Cristóbal Colon y de los intrépidos marinos españoles, estendióse nuestro imperio tanto como los rayos del sol y fuimos el pueblo más poderoso de la tierra. A ese gran suceso, pues, se ha creido tambien deber consagrar un patriótico recuerdo, en la íntima seguridad de que no será recibido con desagrado el pensamiento.

Zaragozanos: Los nombres ilustres imponen ciertos deberes, é igualmente los impone la hospitalidad. Asi, en nombre del respeto que se merece la proverbial hidalguía de Aragon, el Ayuntamiento y Comision de festejos se permitirán recomendaros la más delicada atencion con nuestros huéspedes, la mayor discrecion y la más esquisita cortesía. ¡Que al volver á sus hogares los viajeros que nos visiten, guarden buena memoria de nosotros! ¡Que al hablar de esta ciudad insigne, puedan decir que la han visto en su recinto digna heredera de la fama inmortal que le consagra la historia!

Despues de esto, sólo resta daros á conocer el siguiente

PROGRAMA

de los festejos que han de celebrarse en obsequio de la Excelsa Patrona de Zaragoza

LA SANTÍSIMA VÍRGEN DEL PILAR

y de los que tambien se celebrarán con motivo de estos

DIA 11.

A las doce del dia un repique general de campanas anunciará el comienzo de los festejos.

Los gigantes y cabezudos saldrán de la Casa-Lonja á las dos de la tarde, y durante toda ella recorrerán las calles de la ciudad.

En los templos metropolitanos se cantarán solemnes vísperas á toda orquesta, y en el del Pilar se cantará á las seis de la tarde la grandiosa salve de costumbre, á la cual asistirá una comision de la de festejos.

El interior del templo del Pilar estará profusamente iluminado en la parte habilitada para el culto, así como la Santa Capilla en que está la imágen de la Santísima Vírgen.

Por la noche aparecerán iluminadas las plazas del Pilar, de La Seo y de la Constitucion, así como las fachadas de los templos metropolitanos y de los edificios públicos; invitándose á los vecinos de esta ciudad á que hagan otro tanto en sus respectivas habitaciones.

Se situarán cuatro músicas en las plazas de la Constitucion, del Pilar, del Mercado y de la Mag-

dalena: las de las dos primeras tocarán piezas musicales escogidas, y las de las otras dos, aires nacionales.

La iluminacion general se repetirá durante las noches del 11, 12, 13, 14 y 19, y las músicas durante las noches del 11, 12, 13, 14, 15 y 19.

En este dia y en el siguiente correrá las calles una rondalla al estilo del país.

DIA 12.

A las ocho de la mañana repetirán su paseo por las calles de la ciudad los gigantes y cabezudos, inaugurándose á la misma hora la diversion de las cucañas. Seis de estas, todas nuevas en esta ciudad é ingeniosas, se distribuirán de la manera siguiente: dos serán colocadas en la plaza de la Constitucion; una en la del Pilar; otro en la de La Seo; otra en la de la Magdadalena, y la última en la calle del Coso frente á la Audiencia. Estas cucañas no se quitarán hasta el 19, y la diversion á que dan lugar durará todos los dias, escepto el 18, de ocho á doce de la mañana.

En el templo metropolitano del Pilar se celebrará á las nueve de la mañana la tradicional funcion religiosa con todo el esplendor de costumbre, y á la cual asistirá una comision de la de festejos.

En los templos de La Seo y del Portillo se celebrarán tambien á la misma hora grandes solemnidades religiosas.

De ocho á doce de la misma, el Centro mercantil, industrial y agrícola de esta ciudad repartirá, por medio de bonos que habrán distribuido sus sócios entre los pobres de la poblacion, 2.000 libras de pan.

El Casino principal repartirá entre los pobres de esta capital 250 bonos de á 4 reales.

A las doce, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, se dará una comida extraordinaria á los acogidos en la casa de Amparo de esta ciudad; y otra igual en el patio del edificio, á todos los mendigos autorizados por el Ayuntamiento para implorar la caridad pública.

A las cuatro de la tarde se elevará en la plaza de la Constitucion un bonito y elegante globo aereostático, del cual irán suspendidos seis paracaidas. En hallándose aquel á cierta altura, estos empezarán á descender lentamente, y será para quien pueda cogerla la cantidad de dinero que cada uno llevará en su parte interior. Esta diversion se repetirá á la misma hora los dias 13, 14. 15 y 19.

A las cuatro de la tarde, y segun costumbre, tendrá lugar la procesion general, dedicada á la Excelsa Patrona de esta ciudad, con asistencia de las autoridades y corporaciones civiles, eclesiásticas y militares de la capital que gusten concurrir, y al terminar saldrá de la Catedral del Pilar el solemne rosario de los devotos de la Santísima Vírgen para recorrer las calles segun costumbre.

En una como en otra solemnidad religiosa irán comisiones de la Junta de festejos, la cual invita á los habitantes de Zaragoza á que aumenten con su asistencia el esplendor de aquellas. Al rosario concurrirá tambien un coro de 70 niñas de la Casa-Hospicio de Misericordia, vestidas de blanco y dirigidas por el distinguido profesor D. Elias Anadon.

Durante los dias de la octava continuarán en el templo del Pilar los solemnes cultos á la Santísima Vírgen como en los años anteriores.

Desde este dia hasta la conclusion de la octava,

y en solemnidad de las festividades, la empresa del Teatro Principal, que ha hecho grandes reformas en el decorado de este coliseo, dará variadas y escogidas funciones.

DIA 13.

Por mañana y tarde se celebrarán corridas de toros, segun costumbre.

DIA 14.

Este dia habrá corridas de toros por mañana y tarde.

Por la mañana, además de las cucañas, se inaugurará en la plaza de la Magdalena una fuente denominada de *Baco*, en la cual podrán beber cuantas personas gusten, con sujecion á las reglas que se establezcan. Esta fuente correrá los dias 15, 16, 17 y 19.

A las nueve de la noche, el Casino republicano inaugurará sus escuelas gratuitas.

Por la tarde se verificará la última corrida de toros; y por la noche, al oscurecer, se quemará en la plaza de la Constitucion una escogida coleccion de fuegos artificiales por su autor el aplaudido pirotécnico D. Antonino Perejamo.

DIA 15.

A las once de la mañana se verificará en el paraninfo de la Universidad, con toda solemnidad y esplendor, la distribucion de premios á los niños de las Escuelas Municipales.

De siete á ocho de la noche saldrá del palacio de

la Exposicion una comparsa de indios acompañando á un cocodrilo y representando su caza. Irá iluminado por numerosos hachones, de vez en cuando por bengalas de diversos colores, y recorrerá las calles de la capital hasta las once de la noche.

DIA 16.

Dedicado este dia á conmemorar el regreso del inmortal marino Cristobal Colon, y su presentacion á los Reyes Católicos en Barcelona despues de descubrir el Nuevo Mundo, solo habrá por la mañana las diversiones de que antes se ha hablado.

A la una de la tarde, y organizada por la brillante sociedad *La Humanitaria*, comenzará el acto de dicha conmemoracion, bajando desde las exclusas de la Casa-Blanca dos barcos en forma de carabelas, conduciendo á Cristobal Colon y su acompañamiento, hasta las playas de Torrero.

Gran cortejo de caballeros y de pueblo lo recibirán en aquel punto, dirigiéndose despues por los paseos de Torrero, Ronda y Agustina Aragon á la plaza de Toros.

En esta se verificará la presentacion del ilustre marino á los Reyes Católicos; y en celebridad del fausto suceso se lidiarán dos novillos, que serán rejoneados por caballeros en plaza. Despues se celebrará un vistoso juego de cintas y sortijas, se bailarán unos lanceros á caballo y un baile de cocos.

Media hora despues de concluida la funcion, y para recorrer algunas calles, saldrá de la plaza la cabalgata por el órden siguiente:

1.° Cuatro trompeteros. 2.° Doce arcabuceros con su capitan. 3.° Los gremios. 4.° Marineros.

5.° Ballesteros con su capitan. 6.° Indios llevando los regalos. 7.° Alabarderos con su capitan. 8.° Carruajes por el órden siguiente: 1.° De los maceros. 2.° De los concelleres. 3.° De frailes. 4.° De sábios. 5.° De nobles. 6.° De damas. 7.° De pajes. 8.° Del Infante de Castilla. 9.° Del conceller primero con el cardenal y Reyes Católicos. 10. Cristóbal Colon. 11. Los estandartes de Castilla, Aragon, Cataluña y Valencia y el de Colon. 12. Escuadron de nobles á caballo. 13. Id. id. en traje de guerra.

Por la noche, en la plaza de la Constitucion, se quemará una vistosa coleccion de fuegos artificiales por su autor el aventajado pirotécnico de Madrid D. José Alexándre.

DIA 17.

A las tres de la tarde saldrá del edificio en que estuvo la Exposicion Aragonesa una lucida comitiva, dedicada esclusivamente á Nuestra Excelsa Patrona.

Abrirá la marcha un brillante piquete de caballeros romanos y seguirán por su órden: 1.° Un grupo de pueblo del siglo I de nuestra era. 2.° Otro del siglo V. 3.° Otro del siglo XII. 4.° Otro del siglo XVII. Y 5.° Otro de comienzos del siglo actual.

Los trages representarán cada una de esas épocas y su reunion significa la secular adoracion á la Vírgen del Pilar.

Inmediatamente de estos grupos caminarán, guiados por palafreneros, cuatro soberbios caballos, enjaezados lujosamente y conduciendo las alegorías de la Agricultura, la Industria, las Artes y el Comercio.

Les seguirá un carro elegantemente decorado, arrastrado por seis mulas con vistosos atalages y guiadas por los necesarios palafreneros. Sobre este carro irá en primer término una rondalla entonando canciones alusivas á Nuestra Excelsa Patrona y á Zaragoza. Detrás se elevará una escultura representando á esta inmortal ciudad, á sus piés el Ebro y á su espalda una alegoría simbolizando á la Vírgen del Pilar. En torno de este carro irán seis reyes de armas.

Cuatro indivíduos de la Comision de festejos acompañarán en carretela descubierta, para distribuir á la multitud 24000 medallas de la Vírgen. A estos seguirán trece ginetes vestidos á la usanza de los antiguos reinos en que nuestra nacion estaba dividida, significando la devocion con que en toda España se venera á la Vírgen del Pilar; despues de estos podrán colocarse los ginetes que gusten acompañarles y dar mas lucimiento á la comitiva.

Esta, al compás de las músicas que la amenicen, recorrerá las calles de la Independencia, Coso, Mayor, D. Jaime, plazas de La Seo y del Pilar, calles de Alfonso I, Coso, Cerdan, plaza del Mercado y Escuelas Pías, regresando por las del Coso é Independencia al punto de donde salió.

Al llegar frente al templo del Pilar se detendrá, y las músicas entonarán durante media hora un himno religioso, concluido el cual seguirá su carrera.

Por la noche las músicas que hasta este dia estuvieron en las plazas del Mercado y de la Magdalena se trasladarán al salon de Pignatelli, que se hallará profusamente iluminado, y donde se dará desde las nueve de la noche hasta las una de la

madrugada un baile público y gratuito, en el cual podrán tomar parte todas las personas que en ello tengan gusto.

DIA 19.

Por la mañana, y hasta las doce, habrá, como en los dias anteriores, cucañas, fuente de *Baco* y globo aereostático. Por la tarde á las dos saldrá de la Exposicion la comitiva dada á conocer el dia 17; y despues de recorrer la ciudad terminará en el mismo punto. Al anochecer de este dia se quemará una coleccion de fuegos artificiales por su autor D. Antonino Perejamo, y el Círculo Zaragozano dará un baile en sus espaciosos y elegantes salones.

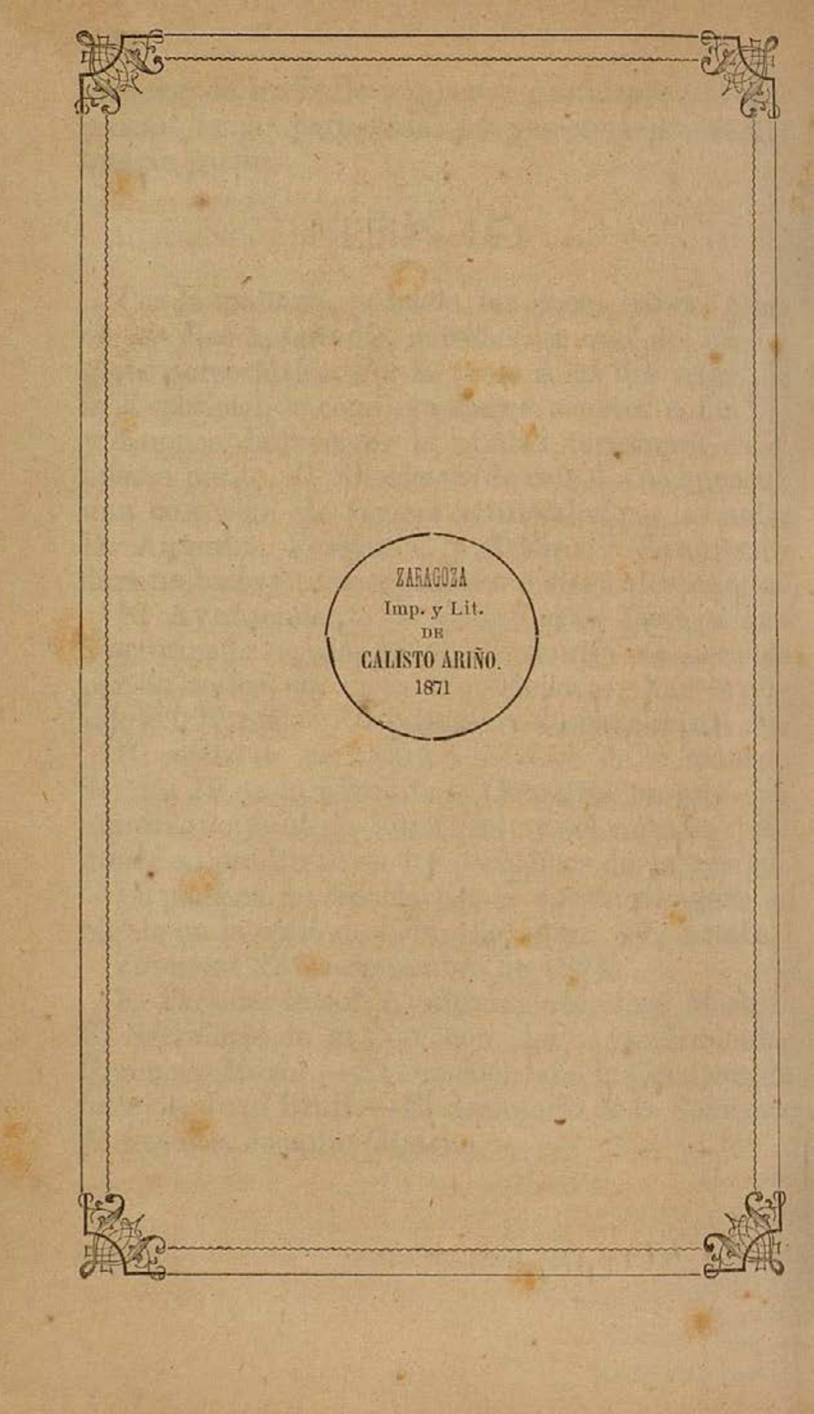
El Ayuntamiento y Comision de festejos han determinado regalar por medio de rifa un hermoso par de mulas, en cuya adquisicion se han invertido 8.000 reales: los billetes se despacharán á dos.

El sorteo se verificará á las doce de la mañana del dia 19 en la plaza de la Constitucion ante un representante de la autoridad, y el número premiado se publicará en los periódicos de la capital.

La persona favorecida por la suerte recogerá el regalo en la calle de Sobrarbe, núm. 17, Arrabal.

Zaragoza 23 de Setiembre de 1871.

El Presidente del Ayuntamiento, José Mariné. El Secretario de la Comision del Ayuntamiento, Francisco Marin.—El Presidente de la Comision de festejos, Juan Bruil.—El Secretario de la Comision de festejos, Joaquin Gimeno.


ZARAGOZA
Imp. y Lit.
DE
CALISTO ARIÑO.
1871